



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen de evaluación de tesis de Maestría, expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Mgter. Ada María Sisti ; Dr. Ernesto Gagliano y Mgter. Nelson Gustavo Specchia el día 31 de octubre del corriente año por el trabajo final de Tesis del Maestrando Pascual Armando Fidelio

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como APROBADA con SOBRESALIENTE

POR ELLO,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de Magíster en Formulación y Desarrollo de Estrategias Públicas y Privadas del Maestrando Pascual Armando Fidelio

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCION N° 333


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba